



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

SALTA, 21 FEB. 2001

RES. HD. N° 007 - 01

EXPTE. N° 20.285/00.-

VISTO:

La Res.n° 288-SRT-00, por la cual se fija para la Sede Regional de la Universidad Nacional de Salta el siguiente CALENDARIO ACADEMICO para el año 2001; y

CONSIDERANDO:

Que la presente resolución requiere de la correspondiente convalidación de la Facultad;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- CONVALIDAR la Res.n° 288-SRT-00, por la cual se fija para la Sede Regional de la Universidad Nacional de Salta el siguiente CALENDARIO ACADEMICO para el año 2001.

ARTICULO 2°.- COMUNICAR Dirección de Sede Regional Tartagal, Departamento Alumnos de Sede Regional Tartagal y Centro de Estudiantes.

b004.



MARIA JULIA LOPEZ
SECRETARIA
Fac. de Humanidades - UNSa.

Dr. HIPOLITO RODRIGUEZ PIÑEIRO
DECANO
FACULTAD DE HUMANIDADES